

PERFIL COMPETENCIA ENCARGADO MEDIDAS ELÉCTRICAS

FECHA DE EMISIÓN: 09/01/2015 12:10

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL ENCARGADO MEDIDAS ELÉCTRICAS

Sector: SUMINISTRO DE GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA

Subsector: ELECTRICIDAD

Código: P-3510-7412-002-V01

Vigencia: 30/04/2015

Sector: SUMINISTRO DE GAS,
ELECTRICIDAD Y AGUA

Subsector: ELECTRICIDAD

Código: P-3510-7412-002-V01

EstadoActual: Vigente

Nombre perfil : ENCARGADO MEDIDAS ELÉCTRICAS

Fecha de vigencia: 30/04/2015

Área Ocupacional : Al obtener la certificación en este Perfil de Competencias, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en cada una de las UCF que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada empresa, le da las herramientas necesarias para desempeñarse eficientemente en empresas productivas ligadas a la realización de mediciones eléctricas.

Unidades de competencia	
Código:	Descripción
U-3510-7412-003-V01	GESTIONAR INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE MEDIDAS ELÉCTRICAS
U-3510-7412-004-V01	PROGRAMAR ACCIONES DE MEDIDAS ELÉCTRICAS
U-3510-7412-006-V01	SUPERVISAR ACCIONES DE MEDIDAS ELÉCTRICAS (MEDICIÓN DE PARÁMETROS Y/O VARIABLES EN REDES ELÉCTRICAS AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE MT/BT)
U-3510-7412-008-V01	EJECUTAR ACCIONES (TAREAS) DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO (ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN REDES ELÉCTRICAS AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE MT/BT)

Condiciones y situaciones:	Contextos de Competencia		Evidencias	
	Herramientas, equipos y materiales:	Directas	Indirectas	
<ul style="list-style-type: none"> • Perteneciendo a una empresa colaboradora acreditada por la Empresa. • Supervisando y controlando el adecuado desempeño de la Brigada, en terminos de calidad y seguridad, en líneas energizadas. • Trabajando en horarios prolongados. • Corrigiendo conductas temerarias o de alto riesgo. • Resolviendo inquietudes específicas de los clientes. • Reportando anomalías percibidas en terreno. • Interactuando y negociando con empresas y/o clientes que dificultan las tareas o que aportan escasa información. • Realizando ajustes importantes al programa de trabajo. • Trabajando en zonas conflictivas con altos índices de criminalidad. • Realizando actividades de medidas eléctricas en condiciones climáticas adversas: lluvia, nieve, viento o situaciones extraordinarias (aluviones, temporales, inundaciones). • Retroalimentando con información clave a otras áreas de la empresa. • Recibiendo información incompleta o errónea. • Realizando actividades de medidas eléctricas en lugares complicados, ya sea por condiciones topológicas del terreno que dificultan el acceso o por tratarse de zonas con elevado tráfico de personas y/o vehículos. • Haciendo retroalimentación a trabajadores con rendimiento insuficiente. • Debiendo responder a situaciones programadas y de emergencia. • Realizando trabajos en instalaciones aéreas o subterráneas, en zonas urbanas y rurales. • Coordinando acciones coordinador, otras Brigadas y áreas de la Empresa, empresas externas y clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faseador • Chaleco reflectante • Guantes Dielectricos MT/BT • Detector de Gases (Explosímetro) • Cordeles (mensajero y de rescate) • Notebook • Traje para lluvia y cubre calzado • Rotador • Equipos de trabajo: • Casco de seguridad • Radio VHF • Elementos de protección personal: • Voltímetro • Tierras de trabajo • Lentes de seguridad • Detector de tensión • Escaleras • Amperímetro de tenazas • Teclé • Cinturón y estrobo de seguridad. • Guantes de cuero (mosquetero y protector) • Herramientas Básicas (Alicate, Corvo, Destornillador de paleta, etc.) • Multítester • Registrador de medidas • Pertiga • Zapatos de seguridad • Load Buster 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Observaciones en terreno correspondiente al perfil. • Autoevaluación. • Prueba de Conocimientos Específicos, basada en las UCL. • Evaluación del Jefe Directo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomas y cursos de capacitación relacionados con instalaciones eléctricas BT, seguridad y prevención de riesgos. • Brindar a lo menos 2 de los siguientes productos: • Bitácora de la cuadrilla. • Cartas de recomendación. • Informes de inspectores. • Cartas de distinción o reconocimiento. • Informes de supervisores técnicos en terreno. • Registros personales, tales como: certificados, licencias. 	

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: GESTIONAR INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE MEDIDAS ELÉCTRICAS		
Código UCL: U-3510-7412-003-V01		
Fecha de Vigencia: 30/04/2015	Estado Actual: Vigente	
1.- Recepcionar orden de trabajo de medidas eléctricas de encargado colaborador	Actividades clave Criterios de Desempeño: 1. Recepcionar información Orden de Trabajo (OT) o plan de medición, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 2. Reunir información respecto a operación, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 3. Registrar información previa realización de la actividad, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 4. Coordinar que se disponga de toda la información necesaria para realizar el servicio	

Actividades clave

2.- Informar tareas a seguir a personal a cargo considerando condiciones ambientales y del entorno

Criterios de Desempeño:

1. Informar plan de trabajo o medición a personal a cargo, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Solicitar Permiso Preventivo (poner en vigencia) a personal responsable, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Informar requerimientos de recursos, materiales y de apoyo a personal a cargo, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Chequear actividades u operación con personal a cargo, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
5. Análisis de riesgo de las obras en ejecución según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

3.- Entregar información de registros en archivo e informe de medidas

Criterios de Desempeño:

1. Reportar sobre el trabajo efectuado a personal responsable, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Cancelar Permiso Preventivo al finalizar la actividad, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Informar a personal responsable, situaciones anómalas no programadas en plan de trabajo, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Completar y entregar en formato electrónico y documental, instantánea de medidas, hoja de ruta y data de registros, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. (Informe con resultado de mediciones)

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Recepcionar orden de trabajo de medidas eléctricas de encargado colaborador

- Se asegura contar con toda la información requerida verificando que los datos entregados sean los correctos. (Revisa información)
- Cuenta con mecanismos formales y no formales, confiables y válidos, que lo mantienen actualizado respecto de las solicitudes de su área.
- Chequea con pares o con despacho si existen solicitudes simultáneas o cruzadas que pudieran enriquecer o entorpecer su labor.
- Establece contacto con coordinador, para informarse de orden de trabajo en forma directa.
- Se identifica correctamente en su calidad de interlocutor en la comunicación establecida.
- Escucha concentrada y atentamente los requerimientos a ejecutar.
- Realiza consultas en forma asertiva y oportuna, hasta obtener la mayor cantidad de antecedentes relativos a la solicitud (urgencia, duración, magnitud, materiales, entre otros).
- Se asegura ratificando de haber comprendido toda la información requerida.
- Utiliza el lenguaje técnico que corresponde a la relación de trabajo que conlleva con su interlocutor.
- Emplea adecuadamente el nombre de los componentes generales del Sistema Eléctrico que la empresa ha definido para ellos.
- Acata en forma inmediata la instrucción que le entregue el coordinador, respecto a la restricción del uso de los medios de comunicación en situaciones riesgosas para personas y la operación del Sistema Eléctrico, hasta que el coordinador informe que los medios de comunicación están disponibles.

2.- Informar tareas a seguir a personal a cargo considerando condiciones ambientales y del entorno

- Informa de manera clara y precisa a personal a cargo plan de trabajo a realizar.
- Solicita y recibe el Permiso Preventivo de manera formal y directa.
- Revisa e informa de manera clara y directa requerimientos de insumos y materiales.
- Valida cada una de las acciones a ejecutar con coordinador, asegurando que la información que él maneja coincida con la información de terreno.
- Informa detalladamente y explica paso a paso las acciones a desarrollar.
- Se asegura que el interlocutor comprenda la información entregada.
- Solicita Permiso Preventivo para ejecutar el trabajo y entrega el número de solicitud y objeto, sólo en los casos que sea estrictamente necesario y entregando los argumentos que sustenten su solicitud.
- Solicita en forma oportuna, ordenada y detallada cada uno de los materiales, equipos y herramientas que la operación requiere.
- Argumenta con precisión y en el momento oportuno, la necesidad de contar con el apoyo de otras brigadas de medidas eléctricas.
- Comunica en forma convincente a cliente, el requerimiento de realización de actividades sin interrupción de servicio, la oportunidad y la duración estimada del trabajo a realizar. (cuando corresponda)

3.- Entregar información de registros en archivo e informe de medidas

- Informa clara y detalladamente el trabajo realizado, dejando constancia de materiales y tiempo efectivamente utilizado.
- Realiza cancelación de Permiso Preventivo con mecanismos formales para ello de manera directa y clara.
- Constata en terreno anomalías que no hayan sido abordadas y entrega antecedentes a coordinador responsable.
- Verifica conformidad de cliente y entrega informe de medida de manera formal y prolija a coordinador responsable. (Procura dejar normalizado servicio en redes o circuitos donde se realizó medición)
- Informa fidedignamente a coordinador responsable resultado de su trabajo y las modificaciones transitorias o permanentes introducidas.
- Solicita oportunamente la cancelación del Permiso Preventivo.
- Registra en forma clara y detallada los trabajos ejecutados y materiales empleados en Orden de Trabajo (OT).
- Informa con claridad y precisión, situaciones anómalas no programadas en Plan de Trabajo, servicios de mantenimiento entregados y servicios requeridos por cliente no atendidos.
- Se asegura que toda la información entregada haya sido comprendida por su interlocutor.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos Básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Lineamientos de operación de la empresa.
- Objetivos y metas de los distintos tipos de brigada de servicios de medidas eléctricas, mantenimiento y servicios de emergencia.
- Procedimientos y reglas internas del área de trabajo y de las complementarias.
- Sabe leer, comprender e interpretar diferentes tipos de documentos de carácter Técnico.
- Razonamiento lógico matemático y cálculo mental en la operación de los programas de trabajo diario. (cálculo de variables eléctricas)
- Mapa de calles de la zona y sentido del tránsito.
- Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Conocimientos de electricidad básica (adquiridos en la experiencia práctica o bien por medio de estudios formales)
- Orden de Trabajo (OT) - (OS) (Solicitud de Requerimiento)
- Solicitud de Atención a Cliente (SDA). (Solicitud de Requerimiento)
- Componentes Generales del sistema eléctrico.
- Simbología de instalaciones eléctricas.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de mantenimiento tales como: instalación reparación, traslado o retiro de equipos de operación de la red, mantenimiento, reparación, traslado, retiro, cambio o aumento de capacidad de equipos de medida, instalación de protecciones en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de cambio de elementos de la red tales como: trabajos de puentes en redes, instalación, cambio o reparación de PPF, crucetas, conductores en redes, cambio o trabajos de límite de zona, cambio de tableros, aisladores en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de Redes MT/BT tales como: refuerzo o mejoramiento de la red o cambio a tripolar, traslado o retiro de redes, trabajos o mantención para evitar hurtos (cajas u otros), puesta en servicio de transformador.
- Conocimientos generales de trabajos de despeje de la red: Poda y Tala.
- Uso de elementos de protección personal tales como: zapatos de seguridad, casco de seguridad, traje para lluvia, cubre calzado, guantes de cuero (mosquetero y protector), guantes de goma MT/BT, lentes de seguridad, chaleco reflectante, cordel mensajero y de rescate, cinturón, estrobo de seguridad, caretas faciales, manguillas dieléctricas y protección UV.
- Operación de equipos eléctricos.
- Materiales y sus usos.
- Protecciones de equipos eléctricos.
- Periodicidad de mantención de herramientas y equipos.
- Manejo de escaleras.
- Saber hacer nudos y amarras.
- Identificación y Prevención de Riesgos tales como: caídas desde distinto nivel, caídas desde el mismo nivel, de proyección de partículas, de sobreesfuerzos, de exposición al arco eléctrico, de atrapamiento, de golpes, de tránsito (aspectos de seguridad vial) y de electrocución.
- Primeros auxilios: resucitación, rescate a postes, rescate en cámaras o bóvedas y Procedimiento para Actuar en Caso de Accidentes por Electrocutamiento y accidentes de tránsito (manejo de botiquín).
- Uso de extintores.
- Manejo de instrumentos y equipos de Medición (esquemas)
- Manejo computacional (Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.) nivel usuario
- Conocimiento de transformadores de medida.
- Conocimiento de tarifas eléctricas.
- Uso de Computador Portátil y software de análisis de variables eléctricas.
- Curso formal de manejo a la defensiva. (en caso de ser necesario)
- Curso formal de manejo vehículo 4x4. (en caso de ser necesario)
- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Reglamento de Operación de la empresa.

- Permisos Preventivos de Trabajo y sus implicancias legales.
- Protocolo de Comunicación (con clientes).
- Políticas de Calidad.
- Políticas Medio Ambientales
- Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Conoce los procedimientos para asegurar la comprensión de los trabajadores de los riesgos de su trabajo.
- Decreto 40 de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Aspectos Básicos de Norma de Construcción Eléctrica (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción)
- Normativas internas de la empresa (Reglamento de Higiene y Seguridad)
- Contrato o reglamento para Empresas contratistas, incluye aspectos generales de Prevención de Riesgos que estas empresas deben cumplir: Programa de Prevención de Riesgos, capacitación en materias de seguridad, condiciones del Experto en Prevención de Riesgos, entre otros.
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.123 Ley de Subcontratación
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.001, Ley de manejo manual de carga.
- Reglamento 327 servicios eléctricos (calidad de suministro eléctrico)
- Ley de Tránsito.
- Normas SEC: Cumplir con lo señalado en el Decreto Supremo N 92, del año 1983 y la NSEC 5 en 71, Norma de corrientes fuertes.

Habilidades

- Atención y concentración.
- Comprensión de instrucciones.
- Comprensión de lectura.
- Distinguir información relevante de lo accesorio en distintos tipos de documentos con información compleja.
- Habilidad para expresarse verbalmente.
- Redacción en forma clara y precisa.
- Habilidad para interpretar nuevos requerimientos de la empresa.
- Habilidad para interactuar con las diferentes áreas y departamentos de la empresa.
- Planificación de actividades.
- Habilidad para impartir instrucciones.
- Habilidad para generar relaciones interpersonales que contribuyan al trabajo en equipo.
- Detectar y diagnosticar estado de ánimo de integrantes de la brigada.
- Capacidad para asumir otros puntos de vista.
- Habilidad para dar cuenta de las actividades del personal.
- Correcta dicción y habilidad para transmitir información.
- Acuciosidad.
- Capacidad para desarrollar el trabajo en forma metódica y ordenada.
- Capacidad resolutive.
- Tomar acciones correctivas efectivas, en situaciones inesperadas y poco controladas.
- Capacidad analítica y de rápida reacción ante emergencias.
- Manejo de situaciones estresantes.
- Identificar, y reportar en forma verbal y/o escrita, situaciones que no se encuentren en los procedimientos de la empresa.
- Habilidad en el uso correcto del equipo registrador de variable eléctricas de trabajo tales como: voltímetro, multítester, amperímetro de tenazas, detector de tensión, tierras de trabajo, pértiga, teclé, rotador, faseador y Load Búster
- Reconocimiento de estado de herramientas, materiales y equipos.
- Habilidad en utilización de sistemas de comunicación.
- Trabajo en altura.

Nombre UCL: PROGRAMAR ACCIONES DE MEDIDAS ELÉCTRICAS		
Código UCL: U-3510-7412-004-V01		
Fecha de Vigencia: 30/04/2015	Estado Actual: Vigente	
Actividades clave		
1.- Preparar estado de medición de parámetros y variables eléctricas	Criterios de Desempeño: 1. Definir prioridad y urgencia de trabajo diario a ejecutar, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 2. Diagnosticar complejidad y riesgos de la operación, según norma técnica vigente Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 3. Verificar y solicitar Permiso Preventivo, según norma técnica vigente Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 4. Determinar elementos de protección personal, equipos y materiales a utilizar, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 5. Ratificar información recibida con lo observado en terreno, según norma técnica vigente Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.	

Actividades clave	
2.- Disponer de los recursos materiales, de equipos y de herramientas	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asignar uso de elementos de protección personal (adicionales en caso de ser necesario) y señáletica en orden a delimitar zona de trabajo, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 2. Controlar y chequear el uso de los Elementos de Protección Personal por parte de los integrantes de la brigada, según norma técnica vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 3. Solicitar materiales e insumos de acuerdo al plan de trabajo, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 4. Chequear el adecuado funcionamiento, estado del material, herramientas, equipos y/o instrumentos destinados a la realización del trabajo, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3.- Desarrollar plan de trabajo	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y comunicar plan de trabajo según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 2. Definir y asignar tareas y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la brigada, según diagnóstico, Charla de Seguridad, Procedimientos de colaborador validados por el área, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 3. Indicar y asignar los elementos de protección, personal según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 4. Estimar y comunicar el tiempo de ejecución, según diagnóstico, Charla de Seguridad, Procedimientos de colaborador validados por el área. 5. Registrar trabajos en documentos respectivos (Formulario, plan de trabajo, O.T. u otro) según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa. 6. Firmar Documentos de registro (institucional y del cliente) respectivo, según norma técnica vigente, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Preparar estado de medición de parámetros y variables eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> • Comprueba minuciosamente que la información recibida, coincida con lo observado en terreno o de lo contrario informa a quien corresponda. • Estudia prolijamente la complejidad de las maniobras a ejecutar, considerando la topología del terreno, las condiciones climáticas, el tráfico vehicular y el hecho de encontrarse en una zona conflictiva de riesgo criminal previamente identificada. • Jerarquiza acuciosamente las prioridades y urgencias a resolver. • Calcula de la forma más exacta posible clientes implicados, según se trate de empresas o domicilios particulares (casos especiales del servicio) • Describe fidedignamente las situaciones observadas en terreno. • Informa respecto a diferencias entre la información recibida y lo constatado en terreno. • Revisa exhaustivamente todos los riesgos implicados. • Identifica adecuada y detalladamente los elementos de protección personal, equipos de trabajo y materiales a utilizar.
2.- Disponer de los recursos materiales, de equipos y de herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Resguarda la existencia necesaria de materiales, equipos y herramientas según el tipo de trabajo a ejecutar. • Se asegura que los equipos e instrumentos a usar estén debidamente calibrados y en buen estado de operación. • Se anticipa a la falta de materiales de uso frecuente, solicitándolos oportunamente. • Optimiza el uso de materiales, resguardando los resultados y costos del trabajo. • Asegura el uso de EPP. • Informa de manera clara y precisa los recursos materiales, equipos, herramientas y señáletica a emplear. • Coordina la obtención eficiente de materiales e insumos necesarios. (equipos de medida) • Verifica concienzudamente el buen estado del material, instrumentos y de las herramientas colectivas destinadas a la realización del trabajo. • Chequea el estado del vehículo de trabajo, • Controla la correcta revisión y utilización de los equipos de protección individuales y colectivos por el personal a sus órdenes. • Verifica que los integrantes de la brigada se encuentren en óptimas condiciones físicas y psicológicas (descanso, alimentación, salud, lucidez y ánimo). • Rectifica conductas de actitud temeraria.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

3.- Desarrollar plan de trabajo

- Identifica en forma precisa el tipo de trabajo a ejecutar.
- Define exactamente cada una de las etapas a ejecutar.
- Estima adecuadamente tiempos implicados en actividad a desarrollar.
- Decide concienzudamente la necesidad de contar con apoyo extra.
- Establece delimitada y claramente las tareas de cada integrante de la brigada.
- Motiva a los integrantes de la brigada para que realicen un trabajo eficiente y de calidad.
- Expone claramente cada uno de los pasos a seguir, verificando su correcta comprensión.
- Explica claramente a cada uno de los integrantes de la brigada sus funciones y tareas.
- Considera la opinión y sugerencias con los demás integrantes de la brigada, respecto a las tareas y pasos a seguir, procurando llegar a acuerdo.
- Aclara dudas en forma directa y concisa.
- Registra el plan de trabajo en forma clara y utilizando una adecuada redacción.
- Se asegura que todos los integrantes de la brigada firmen el documento de la Charla de Seguridad.
- Explica a los integrantes de su brigada las medidas de prevención atinentes al trabajo a realizar junto con los riesgos existentes.
- Informa y controla las distancias mínimas que los integrantes de la brigada deberán mantener con los circuitos energizados circundantes, a fin de prevenir accidentes por contacto directo o arcos eléctricos.
- Indica a los integrantes de la brigada los límites y ubicación de las tierras de protección de la Zona de Trabajo.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos Básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Lineamientos de operación de la empresa.
- Objetivos y metas de los distintos tipos de brigada de servicios de medidas eléctricas, mantenimiento y servicios de emergencia.
- Procedimientos y reglas internas del área de trabajo y de las complementarias.
- Sabe leer, comprender e interpretar diferentes tipos de documentos de carácter Técnico.
- Razonamiento lógico matemático y cálculo mental en la operación de los programas de trabajo diario. (cálculo de variables eléctricas)
- Mapa de calles de la zona y sentido del tránsito.
- Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Conocimientos de electricidad básica (adquiridos en la experiencia práctica o bien por medio de estudios formales)
- Orden de Trabajo (OT) - (OS) (Solicitud de Requerimiento)
- Solicitud de Atención a Cliente (SDA). (Solicitud de Requerimiento)
- Componentes Generales del sistema eléctrico.
- Simbología de instalaciones eléctricas.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de mantenimiento tales como: instalación reparación, traslado o retiro de equipos de operación de la red, mantenimiento, reparación, traslado, retiro, cambio o aumento de capacidad de equipos de medida, instalación de protecciones en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de cambio de elementos de la red tales como: trabajos de puentes en redes, instalación, cambio o reparación de PPF, crucetas, conductores en redes, cambio o trabajos de límite de zona, cambio de tableros, aisladores en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de Redes MT/BT tales como: refuerzo o mejoramiento de la red o cambio a tripolar, traslado o retiro de redes, trabajos o mantención para evitar hurtos (cajas u otros), puesta en servicio de transformador.
- Conocimientos generales de trabajos de despeje de la red: Poda y Tala.
- Uso de elementos de protección personal tales como: zapatos de seguridad, casco de seguridad, traje para lluvia, cubre calzado, guantes de cuero (mosquetero y protector), guantes de goma MT/BT, lentes de seguridad, chaleco reflectante, cordel mensajero y de rescate, cinturón, estrobo de seguridad, caretas faciales, manguillas dieléctricas y protección UV.
- Operación de equipos eléctricos.
- Materiales y sus usos.
- Protecciones de equipos eléctricos.
- Periodicidad de mantención de herramientas y equipos.
- Manejo de escaleras.
- Saber hacer nudos y amarras.
- Identificación y Prevención de Riesgos tales como: caídas desde distinto nivel, caídas desde el mismo nivel, de proyección de partículas, de sobreesfuerzos, de exposición al arco eléctrico, de atrapamiento, de golpes, de tránsito (aspectos de seguridad vial) y de electrocución.
- Primeros auxilios: resucitación, rescate a postes, rescate en cámaras o bóvedas y Procedimiento para Actuar en Caso de Accidentes por Electrocutamiento y accidentes de tránsito (manejo de botiquín).
- Uso de extintores.
- Manejo de instrumentos y equipos de Medición (esquemas)
- Manejo computacional (Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.) nivel usuario
- Conocimiento de transformadores de medida.
- Conocimiento de tarifas eléctricas.
- Uso de Computador Portátil y software de análisis de variables eléctricas.
- Curso formal de manejo a la defensiva. (en caso de ser necesario)
- Curso formal de manejo vehículo 4x4. (en caso de ser necesario)

- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Reglamento de Operación de la empresa.
- Permisos Preventivos de Trabajo y sus implicancias legales.
- Protocolo de Comunicación (con clientes).
- Políticas de Calidad.
- Políticas Medio Ambientales
- Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Conoce los procedimientos para asegurar la comprensión de los trabajadores de los riesgos de su trabajo.
- Decreto 40 de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Aspectos Básicos de Norma de Construcción Eléctrica (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción)
- Normativas internas de la empresa (Reglamento de Higiene y Seguridad)
- Contrato o reglamento para Empresas contratistas, incluye aspectos generales de Prevención de Riesgos que estas empresas deben cumplir: Programa de Prevención de Riesgos, capacitación en materias de seguridad, condiciones del Experto en Prevención de Riesgos, entre otros.
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.123 Ley de Subcontratación
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.001, Ley de manejo manual de carga.
- Reglamento 327 servicios eléctricos (calidad de suministro eléctrico)
- Ley de Tránsito.
- Normas SEC: Cumplir con lo señalado en el Decreto Supremo N 92, del año 1983 y la NSEC 5 en 71, Norma de corrientes fuertes.

Habilidades

- Atención y concentración.
- Comprensión de instrucciones.
- Comprensión de lectura.
- Distinguir información relevante de lo accesorio en distintos tipos de documentos con información compleja.
- Habilidad para expresarse verbalmente.
- Redacción en forma clara y precisa.
- Habilidad para interpretar nuevos requerimientos de la empresa.
- Habilidad para interactuar con las diferentes áreas y departamentos de la empresa.
- Planificación de actividades.
- Habilidad para impartir instrucciones.
- Habilidad para generar relaciones interpersonales que contribuyan al trabajo en equipo.
- Detectar y diagnosticar estado de ánimo de integrantes de la brigada.
- Capacidad para asumir otros puntos de vista.
- Habilidad para dar cuenta de las actividades del personal.
- Correcta dicción y habilidad para transmitir información.
- Acuciosidad.
- Capacidad para desarrollar el trabajo en forma metódica y ordenada.
- Capacidad resolutive.
- Tomar acciones correctivas efectivas, en situaciones inesperadas y poco controladas.
- Capacidad analítica y de rápida reacción ante emergencias.
- Manejo de situaciones estresantes.
- Identificar, y reportar en forma verbal y/o escrita, situaciones que no se encuentren en los procedimientos de la empresa.
- Habilidad en el uso correcto del equipo registrador de variable eléctricas de trabajo tales como: voltímetro, multitester, amperímetro de tenazas, detector de tensión, tierras de trabajo, pértiga, teclé, rotador, faseador y Load Búster
- Reconocimiento de estado de herramientas, materiales y equipos.
- Habilidad en utilización de sistemas de comunicación.
- Trabajo en altura.

Nombre UCL: SUPERVISAR ACCIONES DE MEDIDAS ELÉCTRICAS (MEDICIÓN DE PARÁMETROS Y/O VARIABLES EN REDES ELÉCTRICAS AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE MT/BT)

Código UCL: U-3510-7412-006-V01

Fecha de Vigencia: 30/04/2015

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

Criterios de Desempeño:

1.- Anticipar y controlar situaciones de la tarea y del entorno

1. Realizar seguimiento en terreno de la ejecución de cada etapa del Programa o plan de Trabajo, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Detectar y corregir dificultades, atrasos, anomalías, errores, factores de riesgo u omisiones en el desarrollo de los trabajos, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Analizar y rectificar trabajos en caso de demoras, incapacidad operativa, contingencias, nuevas prioridades u otros, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Brindar información para la resolución de dificultades, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
5. Asegurar condiciones de operación, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

Nombre UCL: SUPERVISAR ACCIONES DE MEDIDAS ELÉCTRICAS (MEDICIÓN DE PARÁMETROS Y/O VARIABLES EN REDES ELÉCTRICAS AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE MT/BT)

Código UCL: U-3510-7412-006-V01

Fecha de Vigencia: 30/04/2015

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

2.- Verificar procedimientos específicos, programación de equipos

Criterios de Desempeño:

1. Verificar parámetros de actividad de medidas según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Chequear y evaluar estado de avance de los trabajos, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Reconocer e informar a quien corresponda procedimientos que contribuyan a alcanzar los resultados esperados, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Reforzar procedimientos y conductas correctas propias del trabajo según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
5. Reconocer y comunicar falencias, errores, omisiones e incumplimientos, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
6. Realizar análisis de mejores prácticas (innovación) según el Programa de Trabajo específico ejecutado según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

3.- Generar y mantener bitácora de Trabajo

Criterios de Desempeño:

1. Registrar etapas realizadas según el Programa de Trabajo y Reglamento según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Registrar dificultades, atrasos, anomalías, errores, factores de riesgo u omisiones en el desarrollo de los trabajos, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Registrar modificaciones realizadas al Programa de Trabajo, según Norma Técnica Vigente, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Anticipar y controlar situaciones de la tarea y del entorno

- Procura la optimización de recursos y mejoramiento continuo de los procesos.
- Rectifica trabajos intentando dejar valor agregado en el servicio.
- Brinda orientaciones que se acomoden al sistema de trabajo de los integrantes de la brigada.
- Revisa acciones de trabajo de tal manera de no impactar el entorno en el que se realiza la labor.
- Informa correctamente a cada uno de los integrantes de la brigada cualquier eventualidad de cada actividad.
- Solicita cambio y relevo de funciones de algún integrante de la cuadrilla o brigada, en caso de ser necesario asegurando un resultado eficiente en trabajo a desarrollar.
- Pide apoyo cuando es necesario.
- Toma decisiones de manera correcta y oportuna.
- Es reconocido como líder de la cuadrilla o brigada de trabajo, logrando el convencimiento de los integrantes de ésta.
- Genera confianza y credibilidad, que le permiten convencer a los integrantes de la brigada acerca de sus argumentos.
- Retroalimenta con información clara y precisa a las personas de la institución y difunde los aprendizajes.
- Analiza permanentemente el proceso de trabajo: uso y cuidado de recursos, productividad, fallas repetidas y seguridad.
- Atiende topología del terreno, condiciones climáticas, tráfico vehicular y el hecho de encontrarse en una zona conflictiva de riesgo criminal previamente identificada para implementar acciones de resguardo los recursos empleados.
- Asegura el correcto y adecuado desarrollo de actividades y operaciones en toda la cadena de medidas eléctricas.
- Verifica el uso de EPP

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

2.- Verificar procedimientos específicos, programación de equipos

- Fomenta y estimula el trabajo bien ejecutado y terminado retroalimentando el desempeño adecuado en caso de ser necesario.
- Verifica el correcto ingreso de datos y programación de equipos.
- Siempre cumple con los estándares de calidad en su trabajo.
- Es capaz de mejorar su estilo de trabajo cuando otros le dan alternativas.
- Reconoce logros y avances oportunamente.
- Comunica falencias, errores, omisiones e incumplimientos, en forma oportuna, clara, directa, criteriosa y asertiva.
- Identifica instancias de mejoramiento en conjunto y oportunidades para adelantarse en el desarrollo de un trabajo exitoso, involucrando a su equipo de trabajo, siendo esto una práctica constante.
- Investiga permanentemente y se encuentra alerta ante nuevas oportunidades.
- Es reconocido como líder de la cuadrilla o brigada de trabajo, logrando el convencimiento de los integrantes de ésta.
- Genera confianza y credibilidad, que le permiten convencer a los integrantes de la brigada acerca de sus argumentos.
- Retroalimenta con información clara y precisa a las personas de la institución y difunde los aprendizajes.
- Fomenta y estimula el trabajo bien ejecutado y terminado, resguardando la seguridad de cada uno de los integrantes de la brigada así como de los recursos utilizados.
- Deja registros auténticos, claros y útiles para otros colaboradores.
- Muestra preocupación por mejorar su desempeño laboral, siendo capaz de incorporar mejoras cuando otros se lo plantean, dejándolo constatado en un registro.
- Provee a toda la comunidad de los servicios de medidas eléctricas, estándares de calidad en seguridad, cuidado medioambiental y prevención de riesgos.
- Actúa en forma segura.
- Registra e informa errores, con el objeto de evitar cometerlos en el futuro.

3.- Generar y mantener bitácora de Trabajo

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos Básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Lineamientos de operación de la empresa.
- Objetivos y metas de los distintos tipos de brigada de servicios de medidas eléctricas, mantenimiento y servicios de emergencia.
- Procedimientos y reglas internas del área de trabajo y de las complementarias.
- Sabe leer, comprender e interpretar diferentes tipos de documentos de carácter Técnico.
- Razonamiento lógico matemático y cálculo mental en la operación de los programas de trabajo diario. (cálculo de variables eléctricas)
- Mapa de calles de la zona y sentido del tránsito.
- Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Conocimientos de electricidad básica (adquiridos en la experiencia práctica o bien por medio de estudios formales)
- Orden de Trabajo (OT) - (OS) (Solicitud de Requerimiento)
- Solicitud de Atención a Cliente (SDA). (Solicitud de Requerimiento)
- Componentes Generales del sistema eléctrico.
- Simbología de instalaciones eléctricas.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de mantenimiento tales como: instalación reparación, traslado o retiro de equipos de operación de la red, mantenimiento, reparación, traslado, retiro, cambio o aumento de capacidad de equipos de medida, instalación de protecciones en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de cambio de elementos de la red tales como: trabajos de puentes en redes, instalación, cambio o reparación de PPF, crucetas, conductores en redes, cambio o trabajos de límite de zona, cambio de tableros, aisladores en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de Redes MT/BT tales como: refuerzo o mejoramiento de la red o cambio a tripolar, traslado o retiro de redes, trabajos o mantención para evitar hurtos (cajas u otros), puesta en servicio de transformador.
- Conocimientos generales de trabajos de despeje de la red: Poda y Tala.
- Uso de elementos de protección personal tales como: zapatos de seguridad, casco de seguridad, traje para lluvia, cubre calzado, guantes de cuero (mosquetero y protector), guantes de goma MT/BT, lentes de seguridad, chaleco reflectante, cordel mensajero y de rescate, cinturón, estrobo de seguridad, caretas faciales, manguillas dieléctricas y protección UV.
- Operación de equipos eléctricos.
- Materiales y sus usos.
- Protecciones de equipos eléctricos.
- Periodicidad de mantención de herramientas y equipos.
- Manejo de escaleras.
- Saber hacer nudos y amarras.
- Identificación y Prevención de Riesgos tales como: caídas desde distinto nivel, caídas desde el mismo nivel, de proyección de partículas, de sobreesfuerzos, de exposición al arco eléctrico, de atrapamiento, de golpes, de tránsito (aspectos de seguridad vial) y de electrocución.
- Primeros auxilios: resucitación, rescate a postes, rescate en cámaras o bóvedas y Procedimiento para Actuar en Caso de Accidentes por Electrocutamiento y accidentes de tránsito (manejo de botiquín).
- Uso de extintores.
- Manejo de instrumentos y equipos de Medición (esquemas)
- Manejo computacional (Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.) nivel usuario

- Conocimiento de transformadores de medida.
- Conocimiento de tarifas eléctricas.
- Uso de Computador Portátil y software de análisis de variables eléctricas.
- Curso formal de manejo a la defensiva. (en caso de ser necesario)
- Curso formal de manejo vehículo 4x4. (en caso de ser necesario)
- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Reglamento de Operación de la empresa.
- Permisos Preventivos de Trabajo y sus implicancias legales.
- Protocolo de Comunicación (con clientes).
- Políticas de Calidad.
- Políticas Medio Ambientales
- Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Conoce los procedimientos para asegurar la comprensión de los trabajadores de los riesgos de su trabajo.
- Decreto 40 de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Aspectos Básicos de Norma de Construcción Eléctrica (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción)
- Normativas internas de la empresa (Reglamento de Higiene y Seguridad)
- Contrato o reglamento para Empresas contratistas, incluye aspectos generales de Prevención de Riesgos que estas empresas deben cumplir: Programa de Prevención de Riesgos, capacitación en materias de seguridad, condiciones del Experto en Prevención de Riesgos, entre otros.
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.123 Ley de Subcontratación
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.001, Ley de manejo manual de carga.
- Reglamento 327 servicios eléctricos (calidad de suministro eléctrico)
- Ley de Tránsito.
- Normas SEC: Cumplir con lo señalado en el Decreto Supremo N 92, del año 1983 y la NSEC 5 en 71, Norma de corrientes fuertes.

Habilidades

- Atención y concentración.
- Comprensión de instrucciones.
- Comprensión de lectura.
- Distinguir información relevante de lo accesorio en distintos tipos de documentos con información compleja.
- Habilidad para expresarse verbalmente.
- Redacción en forma clara y precisa.
- Habilidad para interpretar nuevos requerimientos de la empresa.
- Habilidad para interactuar con las diferentes áreas y departamentos de la empresa.
- Planificación de actividades.
- Habilidad para impartir instrucciones.
- Habilidad para generar relaciones interpersonales que contribuyan al trabajo en equipo.
- Detectar y diagnosticar estado de ánimo de integrantes de la brigada.
- Capacidad para asumir otros puntos de vista.
- Habilidad para dar cuenta de las actividades del personal.
- Correcta dicción y habilidad para transmitir información.
- Acuciosidad.
- Capacidad para desarrollar el trabajo en forma metódica y ordenada.
- Capacidad resolutive.
- Tomar acciones correctivas efectivas, en situaciones inesperadas y poco controladas.
- Capacidad analítica y de rápida reacción ante emergencias.
- Manejo de situaciones estresantes.
- Identificar, y reportar en forma verbal y/o escrita, situaciones que no se encuentren en los procedimientos de la empresa.
- Habilidad en el uso correcto del equipo registrador de variable eléctricas de trabajo tales como: voltímetro, multítester, amperímetro de tenazas, detector de tensión, tierras de trabajo, pértiga, teclé, rotador, faseador y Load Búster
- Reconocimiento de estado de herramientas, materiales y equipos.
- Habilidad en utilización de sistemas de comunicación.
- Trabajo en altura.

Nombre UCL: EJECUTAR ACCIONES (TAREAS) DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO (ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN REDES ELÉCTRICAS AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE MT/BT)

Código UCL: U-3510-7412-008-V01

Fecha de Vigencia: 30/04/2015

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Coordinar e informar tareas de mantenimiento

Criterios de Desempeño:

1. Recibir y procesar orden de trabajo de mantenimiento, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Programar y preparar tareas de mantenimiento de acuerdo a punto de intervención, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Informar y asignar tareas de mantenimiento a personal a cargo, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Solicitar y revisar materiales e insumos necesarios para proceder con tareas de mantenimiento, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
5. Indicar elementos de protección, personal y colectivos, que deberán ser usados, según diagnóstico, charla de seguridad, Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa..
6. Solicitar permiso de trabajo a quien corresponda, considerando desconexión de la red y/o equipos eléctricos a intervenir, instalación de tierras de trabajo y verificación de ausencia de tensión, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
7. Finalizar trabajo, en orden a retiro de tierras de trabajo, chequear voltajes e informar a encargado responsable de las tareas, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

2.- Ejecutar tareas de mantenimiento

Criterios de Desempeño:

1. Trasladar Brigada y disponer zona de trabajo y materiales, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
2. Demarcar e instalar zona de trabajo y elementos a orden de proceder con tarea asignada, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
3. Realizar tareas de mantenimiento, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
4. Ejecutar tareas de mantenimiento, tales como: equilibrio de carga, traspaso de carga, cambio de TAP, cambio de fase y normalización de acometida, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
5. Finalizar tareas de mantenimiento asignadas, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.
6. Retirar insumos y materiales al término de la tarea de mantenimiento, según Protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Coordinar e informar tareas de mantenimiento

- Recibe información y constata en terreno acciones a seguir coincidan con solicitud efectuada, de manera de obtener el mejor resultado producto del servicio entregado.
- Entrega información de manera clara y precisa a personal a cargo con la finalidad de constatar que las acciones a seguir sean entendidas correctamente.
- Procura entregar información de riesgos y elementos de seguridad exigidos para realizar la labor de mantenimiento solicitada.
- Verifica uso de EPP
- Recibe información y constata en terreno acciones a seguir coincidan con solicitud efectuada, de manera de obtener el mejor resultado producto del servicio entregado.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

2.- Ejecutar tareas de mantenimiento

- Se presenta correctamente ante el cliente: a la hora estipulada, usando una vestimenta adecuada (presentación personal prolija), credencial y orden de trabajo pertinentes.
- Investiga acuciosamente el origen del requerimiento.
- Analiza exhaustivamente todos los posibles factores involucrados para obtener una conclusión respecto de la falla, haciendo preguntas al cliente cuando sea pertinente, de modo de acotar el problema al máximo posible.
- Repara anomalía en forma eficiente, prolija y minuciosa, preocupándose de la seguridad y las terminaciones.
- Verifica con cliente satisfacción en solución implementada.
- Lee atentamente la orden de trabajo, asegurándose de comprenderla efectivamente.
- Aclara todas las consultas que surjan de la lectura de la orden de trabajo.
- Trata al cliente en todo momento con respeto y calidez.
- Se expresa en forma correcta y deferente, tanto en el trato con el cliente, como entre los integrantes de la brigada.
- Entrega la información precisa y necesaria, cuidando de no traspasar los límites de datos que pudieran ser mal utilizados por el cliente.
- Informa claramente al cliente sobre los trabajos a realizar y sus alcances en el domicilio.
- Resuelve en forma clara y precisa todas las dudas e inquietudes del cliente hasta que quede satisfecho
- Entrega toda la información requerida al supervisor técnico y/o al despachador, cuando corresponda, respecto al estado de la orden de trabajo.
- Repara anomalía ocupándose de la seguridad y las terminaciones.
- Utiliza todos los implementos de seguridad personal.
- Procura mantener una condición segura ante terceros en la ejecución de sus tareas.
- Indica y verifica la correcta ejecución de una conducta segura y corrige inmediatamente cualquier anomalía u omisión por parte de un integrante de la brigada

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos Básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Lineamientos de operación de la empresa.
- Objetivos y metas de los distintos tipos de brigada de servicios de medidas eléctricas, mantenimiento y servicios de emergencia.
- Procedimientos y reglas internas del área de trabajo y de las complementarias.
- Sabe leer, comprender e interpretar diferentes tipos de documentos de carácter Técnico.
- Razonamiento lógico matemático y cálculo mental en la operación de los programas de trabajo diario. (cálculo de variables eléctricas)
- Mapa de calles de la zona y sentido del tránsito.
- Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Conocimientos de electricidad básica (adquiridos en la experiencia práctica o bien por medio de estudios formales)
- Orden de Trabajo (OT) - (OS) (Solicitud de Requerimiento)
- Solicitud de Atención a Cliente (SDA). (Solicitud de Requerimiento)
- Componentes Generales del sistema eléctrico.
- Simbología de instalaciones eléctricas.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de mantenimiento tales como: instalación reparación, traslado o retiro de equipos de operación de la red, mantenimiento, reparación, traslado, retiro, cambio o aumento de capacidad de equipos de medida, instalación de protecciones en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de cambio de elementos de la red tales como: trabajos de puentes en redes, instalación, cambio o reparación de PPF, crucetas, conductores en redes, cambio o trabajos de límite de zona, cambio de tableros, aisladores en redes.
- Conocimiento general sobre trabajos programados típicos de Redes MT/BT tales como: refuerzo o mejoramiento de la red o cambio a tripolar, traslado o retiro de redes, trabajos o mantención para evitar hurtos (cajas u otros), puesta en servicio de transformador.
- Conocimientos generales de trabajos de despeje de la red: Poda y Tala.
- Uso de elementos de protección personal tales como: zapatos de seguridad, casco de seguridad, traje para lluvia, cubre calzado, guantes de cuero (mosquetero y protector), guantes de goma MT/BT, lentes de seguridad, chaleco reflectante, cordel mensajero y de rescate, cinturón, estrobo de seguridad, caretas faciales, manguillas dieléctricas y protección UV.
- Operación de equipos eléctricos.
- Materiales y sus usos.
- Protecciones de equipos eléctricos.
- Periodicidad de mantención de herramientas y equipos.
- Manejo de escaleras.
- Saber hacer nudos y amarras.
- Identificación y Prevención de Riesgos tales como: caídas desde distinto nivel, caídas desde el mismo nivel, de proyección de partículas, de sobreesfuerzos, de exposición al arco eléctrico, de atrapamiento, de golpes, de tránsito (aspectos de seguridad vial) y de electrocución.
- Primeros auxilios: resucitación, rescate a postes, rescate en cámaras o bóvedas y Procedimiento para Actuar en Caso de Accidentes por Electrocutamiento y accidentes de tránsito (manejo de botiquín).
- Uso de extintores.
- Manejo de instrumentos y equipos de Medición (esquemas)
- Manejo computacional (Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.) nivel usuario
- Conocimiento de transformadores de medida.

- Conocimiento de tarifas eléctricas.
- Uso de Computador Portátil y software de análisis de variables eléctricas.
- Curso formal de manejo a la defensiva. (en caso de ser necesario)
- Curso formal de manejo vehículo 4x4. (en caso de ser necesario)
- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Reglamento de Operación de la empresa.
- Permisos Preventivos de Trabajo y sus implicancias legales.
- Protocolo de Comunicación (con clientes).
- Políticas de Calidad.
- Políticas Medio Ambientales
- Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Conoce los procedimientos para asegurar la comprensión de los trabajadores de los riesgos de su trabajo.
- Decreto 40 de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Aspectos Básicos de Norma de Construcción Eléctrica (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción)
- Normativas internas de la empresa (Reglamento de Higiene y Seguridad)
- Contrato o reglamento para Empresas contratistas, incluye aspectos generales de Prevención de Riesgos que estas empresas deben cumplir: Programa de Prevención de Riesgos, capacitación en materias de seguridad, condiciones del Experto en Prevención de Riesgos, entre otros.
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.123 Ley de Subcontratación
- Domina aspectos relevantes de Ley N 20.001, Ley de manejo manual de carga.
- Reglamento 327 servicios eléctricos (calidad de suministro eléctrico)
- Ley de Tránsito.
- Normas SEC: Cumplir con lo señalado en el Decreto Supremo N 92, del año 1983 y la NSEC 5 en 71, Norma de corrientes fuertes.

Habilidades

- Atención y concentración.
- Comprensión de instrucciones.
- Comprensión de lectura.
- Distinguir información relevante de lo accesorio en distintos tipos de documentos con información compleja.
- Habilidad para expresarse verbalmente.
- Redacción en forma clara y precisa.
- Habilidad para interpretar nuevos requerimientos de la empresa.
- Habilidad para interactuar con las diferentes áreas y departamentos de la empresa.
- Planificación de actividades.
- Habilidad para impartir instrucciones.
- Habilidad para generar relaciones interpersonales que contribuyan al trabajo en equipo.
- Detectar y diagnosticar estado de ánimo de integrantes de la brigada.
- Capacidad para asumir otros puntos de vista.
- Habilidad para dar cuenta de las actividades del personal.
- Correcta dicción y habilidad para transmitir información.
- Acuciosidad.
- Capacidad para desarrollar el trabajo en forma metódica y ordenada.
- Capacidad resolutive.
- Tomar acciones correctivas efectivas, en situaciones inesperadas y poco controladas.
- Capacidad analítica y de rápida reacción ante emergencias.
- Manejo de situaciones estresantes.
- Identificar, y reportar en forma verbal y/o escrita, situaciones que no se encuentren en los procedimientos de la empresa.
- Habilidad en el uso correcto del equipo registrador de variable eléctricas de trabajo tales como: voltímetro, multitester, amperímetro de tenazas, detector de tensión, tierras de trabajo, pértiga, teclé, rotador, faseador y Load Búster
- Reconocimiento de estado de herramientas, materiales y equipos.
- Habilidad en utilización de sistemas de comunicación.
- Trabajo en altura.